Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78-31. Pisos 1 al 7
Bogotá, D. C.
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

La Suscrita Revisora Fiscal Principal de
Talleres Autorizados S.A
NIT 860.519.235 - 3

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año que terminará al 31 de diciembre de 2026.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

    - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 23700600 – Aportes a Administradora de Riesgos, 238030000 – Fondo de pensiones y cesantías, 23701000- Aportes de ICBF, Sena, Caja de compensación familiar y cuenta 23700500 Aportes entidades Promotoras de Salud EPS para el periodo comprendido entre el 1 marzo de 2026 al 30 de septiembre de 2026 contra la planilla PILA del mismo corte.

    - Verificación que el pago de la planilla No. 95507079 del 1 de octubre del 2026 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por la Administración de la entidad.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Talleres Autorizados S .A., la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud para el periodo comprendido entre 1 de mayo del 2026 al 31 de octubre del 2026, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al periodo comprendido entre 1 de abril del 2026 al 30 de septiembre del 2026 mediante la planilla virtual del sistema miplanilla.com, según se detalla a continuación:

Periodo	Planilla No	Fecha de pago	Valor pagado
Abril 2026	78363871	4 de mayo de 2026	$1.182.759.300
Mayo 2026	86720326	1 de junio de 2026	$1.138.578.200
Junio 2026	93011451	1 de Julio de 2026	$1.166.458.600
Julio 2026	93836686	3 de agosto de 2026	$1.140.963.500
Agosto 2026	94648218	1 de septiembre de 2026	$1.162.434.900
Septiembre 2026	95507079	1 de Octubre de 2026	$1.175.220.700

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla virtual del sistema Aportes en línea que me ha suministrado la Compañía, y por ende no produce el efecto previsto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

Se expide en Bogotá a los trece (13) días del mes de octubre de 2026, por solicitud de la Administración de la Compañía Talleres Autorizados S.A., en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO

Digitally signed by MARIA DEL PILAR NARVAEZ IDROBO
Date: 2026.10.14 16:40:51 -05'00'

Maria del Pilar Narvaez Idrobo
Revisora Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 289202 -T
Designada por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED